

## Secretaría de Comunicación

# DESLOCALIZACIONES CONSENTIDAS ¿HASTA CUANDO?

*(Zaragoza, 26 de febrero de 2007)* Desde el PCA-PCE queremos denunciar la actitud prepotente de la dirección de la empresa ACE Automotive Group, que se dedica al cableado para automóviles, al anunciar el cierre de la factoría de Alcañiz y presentar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

Nos solidarizamos, por tanto, con los 64 compañeros/as (la mayoría son mujeres) afectados, a los que ofrecemos todo el apoyo que podamos brindarles. El viernes por la tarde, la dirección de ACE ofreció a los trabajadores/as de la planta su recolocación en empresas del extranjero y 20 días por año trabajado a aquéllos que acepten esta alternativa. Condenan al exilio a los que asuman esta "oferta", y les rebajan su nivel retributivo a nivel de los y las trabajadoras de Rumania y México. Buena pensión tendrán cuando vuelvan. Además fijaba como fecha tope para la aceptación de esta oferta el día 20 de febrero, es decir, los empleados han contado con solo cinco días para decidir si aceptan sus condiciones. Para el resto de trabajadores/as que no acepten la propuesta, la Dirección ofrece una indemnización de 45 días por año. Recogemos la siembra realizada por quienes venden derechos en mesas de negociación entre agentes sociales y patronal.

Nos quitan el derecho de volver al puesto de trabajo en caso de despido improcedente. La solución no es negociar más días de indemnización como propone el secretario de Acción Sindical de MCA-UGT, Jesús Jaime, si no luchar para que dicho cierre no se produzca. La incorporación de nuevo al "mercado laboral con derechos" de la plantilla, en una zona como Alcañiz será difícil. La precariedad y la exclusión laboral serán el futuro que les espera.

La compañía ha abierto en los últimos años plantas de montaje de cableado en México y Rumania, e incluso hasta allí se han trasladado varios empleados de Alcañiz, con objeto de organizar aquéllos centros de trabajo y enseñar a los empleados de esos países a trabajar en la cadena de montaje, por lo que una vez más denunciarnos la evidente falta de políticas que frenen la deslocalización, tan común, sobre todo, en multinacionales de la automoción y que tanto daño a la clase trabajadora está produciendo en Aragón. El "efecto domino" que se va a producir con empresas dependientes es un hecho que no pueden enmascararlo, la "otra cara" de la deslocalización. Veinticinco empresas auxiliares ya se ven afectadas y en proceso de despido.

Es curioso que el responsable de Recursos Humanos en esta factoría sea un conocido ex-sindicalista, Paulino Martínez, quien visto lo visto, parece que aprendió poco sobre la defensa de los intereses de la clase trabajadora y demasiado sobre las sucias maniobras de las multinacionales.

## Secretaría de Comunicación

La misma multinacional ha presentado un expediente de regulación en la planta que tienen en Ejea de los Caballeros de cinco días, durante el mes de marzo, debido al exceso de producción. En este caso, 299 trabajadores se verán afectados. No sería de extrañar por tanto que en no mucho tiempo se vean en la misma situación que los compañeros/as de Alcañiz.

Sin embargo, esto no parece importar en exceso al consejero de Industria del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, quien no ha tenido reparos en declarar que "el ERE que se ha presentado en Ejea es un expediente parcial de cinco días, que no tiene importancia y es normal". Tenemos todavía presente su mensaje de calma y tranquilidad en el expediente de la empresa PRIMAYOR, con los resultados por todos conocidos.

**Raúl C. Ariza Barra**  
**Sº General PCA-PCE**